http://www.ccooweb.es

CCOO Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 58 abril 2009







FRENTE A LA CRISIS: EMPLEO, INVERSION PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

CCOO

CCOO

federación de servicios a la ciudadanía

s u m a r i o

Negociación de convenio	2	ccooflash	6	Ocio y cultura	8-9
Plan "E"	3	28 de abril	7	Relatos q m g	10-11
Escuelas Infantiles	4-5	FSC - CCOO	7	Al Natur	11
Plan de Igualdad	6	Campamentos de verano	8	cococalabaza	12

CRÓNICA DE UNA NEGOCIACIÓN

11

El trabajo más arduo, que no es otro que el cerrar los valores de todos los puestos de la RPT y establecer la lista ordenada en función del manual de valoración, llega a su fin. Ahora queda la parte mucho menos laboriosa, pero decisiva, sobre las disfunciones y el establecimiento de los tramos en la lista resultante.

Cuando leáis estas líneas, el trabajo de valoración de puestos estará entrando en su tramo final. La decisión sobre los valores de las diversas disfunciones y como queda la tabla final en cuanto a los tramos y las cantidades económicas establecidas (valor del complemento específico) para cada uno de ellos, va a determinar definitivamente la posibilidad o no del acuerdo en esta materia. De ahí la etapa decisiva en la que entramos, en la que ya no existe margen para más vueltas al tema, y que va a marcar la firma o no del convenio.

Si hablamos de adecuación de categorías, la propuesta del equipo de gobierno no cubre al 100 % las expectativas de nuestra plataforma, pero puede ser asumible si se acaban de cerrar algunas que estaban en dudas y, sobre todo, la propuesta sobre el número de plazas que se crean de administrativos es mayor al presentado en la actualidad, que es de una cincuentena aproximadamente. Para CCOO, este número queda aún lejos de un mínimo que podamos considerar negociable para el colectivo de auxiliares administrativos, que no nos olvidamos llevan años sufriendo situaciones en muchísimos casos de trabajos de superior categoría sin ser abonados por ello.

Un tercer eje fundamental y aún pendiente es el acordar la subida retributiva para este periodo de cuatro años. Todos y todas sabemos que hay una acuerdo para que la subida sea por encima de lo que marque la Ley de General de Presupuestos cada año, pero deben plasmarse las cantidades sobre el papel..

En cuanto al resto de la plataforma, siguen coleando temas decisorios a la hora de cerrar el convenio:

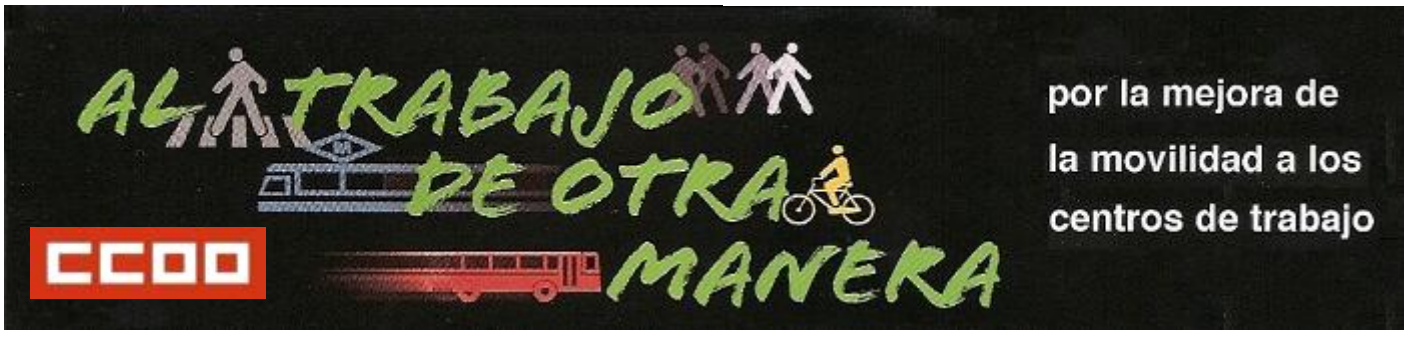
Existe a día de hoy una propuesta del Equipo de Gobierno demasiado restrictiva en cuanto a los permisos retribuidos; en este caso, CCOO no va a dar el visto bueno a que determinadas cuestiones (por ejemplo la asistencia a consulta medica) sean obligadas a sacarse del calendario de trabajo de cada uno de nosotros y nosotras, para así perder derechos adquiridos con mucho esfuerzo durante años y años.

Importante es que ya exista acuerdo en el tema de las reclasificaciones, de tal forma que los procedimientos van a ser iguales para todos y todas, independientemente del tipo de contrato, y con el suficiente rigor.

Temas que se trasladaron a las comisiones correspondientes como, entre otros, vestuario (salud laboral), bases generales (empleo), reglamento de formación (formación), siguen sin cerrarse con un acuerdo satisfactorio.

Ya son once los artículos de esta serie, demasiados para lo que debe ser una negociación. Es muy probable que en el número doce podamos estar hablando de la posibilidad de un preacuerdo o de movilizaciones para exigir nuestras reivindicaciones. Establecer una fecha tope para llegar a un final no debe exceder de una pocas semanas más.

En CCOO seguimos con el trabajo, expectantes ante la situación y desde la responsabilidad que tenemos, garantizando un convenio satisfactorio para esta plantilla. ■



Plan E

Desde hace un par de meses, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Leganés ha puesto en marcha los proyectos del Fondo Estatal Para Inversión Local, más conocidos como Plan "E" de Zapatero, para fomentar la Economía y el Empleo, con un total de 32,2 millones de euros en 26 proyectos que tienen varios barrios de la ciudad patas arriba. Proyectos, algunos de los cuales, concedidos a empresas con ofertas muy a la baja sobre el importe adjudicado, lo que en el futuro puede acarrear que no pueda realizarse la obra determinada con ese presupuesto, y así el Ayuntamiento tenga que ampliar las cantidades, pero ya con coste directo a las arcas municipales.

Reconociendo la importancia que la implantación de este Plan puede suponer un activo más frente a la situación económica que vivimos, en CCOO nos preocupa cómo se están llevando a cabo las adjudicaciones de estos proyectos, ya que no se le ha dedicado el mismo interés a dotar a las empresas de siempre de un aliento económico, como a preocuparse de rentabilizar estos proyectos en empleo digno.

Preocupa porque no dejan de ser fondos públicos con gestión pública que posiblemente estén generando empleo, pero ¿de qué tipo?. No se ha dedicado el tiempo necesario para mediar y/o coordinar la contratación del personal que se comprometen a llevar a cabo las empresas adjudicatarias en sus ofertas, qué se puntúa por cada trabajador o trabajadora de nueva contratación. ¿Hay igualdad de oportunidades para todos y todas? Estas contrataciones se deberían estar llevando a cabo con los medios que a tal fin dispone este Ayuntamiento, tanto propios como ajenos, como es el servicio de bolsa de empleo que tiene la Delegación de Desarrollo Local para poner en contacto a demandantes de empleo y empresas, y/o los Centros de Intermediación de Empleo (CIE) que tenemos otras entidades sociales.

Hay otras cuestiones a las que hay que dar respuestas claras y que a día de hoy nos llevan a la duda. ¿Se da o se requiere la formación necesaria? ¿Se les está dando a conocer y obligando a cumplir el Protocolo de Actuación para la Coordinación Empresarial en materia de Prevención de Riesgos Laborales a las empresas adjudicatarias?

Para subrayar más todo esto, parece ser que a estos proyectos se les va a dar continuidad en futuros años, en tanto remontamos este grave aprieto económico. Por eso, desde CCOO estamos apostando por generar mesas de seguimiento en varios ayuntamientos de Madrid (ya están creadas en Getafe y en Alcalá de Henares) con el objetivo de incidir en los pliegos de estos futuros proyectos, en las fórmulas de contratación, en la formación y en la Prevención de Riesgos Laborales, con el fin último de que este "Estímulo de la Economía" tan necesario sea verdaderamente positivo para los trabajadores y trabajadoras, sin que se genere precariedad y siniestrabilidad en el Empleo.

Con la colaboración de todos y todas podremos conseguirlo. ■

La cocopancarta



LAS ESCUELAS INFANTILES Y EL CUENTO CHINO DE LAS CLASES DOBLADAS

El colectivo de Escuelas Infantiles es un colectivo especial, y digo especial porque creemos en la importancia de nuestra tarea, nos esforzamos por encima de lo que nos exige un contrato de trabajo (y esto es demostrable) y luchamos día a día en nuestro puesto de trabajo para que nuestras escuelas no vuelvan a convertirse en guarderías, situación a la que nos esta llevando el aumento de niños por aula (regalito en forma de Decreto del Gobierno de la Comunidad de Madrid), la falta de medidas para paliar las consecuencias del mencionado Decreto por parte de quien corresponde y se comprometieron a ello, y otros factores que van influyendo en los últimos años en el deterioro de la calidad en la educación infantil en general y de nuestras escuelas en particular.

Un ejemplo (y no el único) de nuestro esfuerzo e interés por hacer educación de calidad es el seguimiento que han tenido las 5 jornadas de huelga a pesar del alto coste económico que ha supuesto para nuestros bolsillos. Y eso a pesar de la gran decepción de que quienes manifestaron estar con nosotros en esta lucha, quienes tienen la posibilidad y obligación de adoptar medidas para paliar este ataque a la educación de los más pequeños, al final del 2º trimestre de curso no sólo no han adoptado medidas (ni las propuestas por los propios técnicos que nos parecieron insuficientes) sino que han reducido las sustituciones para cubrir bajas, asuntos propios y vacaciones extras en relación con el curso pasado.

Por eso cuando sientes que quienes aplaudieron y facilitaron nuestra participación en las huelgas, quienes dijeron estar por la calidad de la educación y se comprometieron a adoptar medidas para paliar esta situación de deterioro progresivo no lo han cumplido y siguen esgrimiendo el falso argumento “de las clases dobladas”, hay que recordarles los datos reales de esta situación. (Cuando desde educación y personal hablan LAS CLASES DOBLADAS se están refiriendo a que hay dos personas por aula).

¿Que hay de verdad en esto? Como ejemplo, situémonos en la escuela Rincón (aunque sería similar Fortuna o Jeromín).

1º.- Esta escuela cuenta con 8 aulas y un total de 15 personas entre maestras y educadoras.

2ª.- El horario de funcionamiento de 7,00 a 17,00 (10 horas diarias). Por tanto el horario de apertura supera en 3 horas y 15 minutos la jornada laboral. (los trabajadores tenemos un horario de 6 h. y 45min., más 60 horas anuales de los martes por la tarde). Por esto quienes hablan de clases dobladas deberían antes echar un vistazo al tiempo real de trabajo en que coinciden en el aula tutora y apoyo.

3º.- Tenemos al igual que cualquier empleado municipal derecho a los permisos recogidos en convenio, asuntos propios y vacaciones extras en función de la antigüedad, tiempo para formación, etc.

4º.- Pero además, otro dato importante es el tiempo de trabajo en el centro que no se dedica sólo a la permanencia con los alumnos ya que por si a alguien se le ha olvidado no somos guarderías; y por eso además de atender las necesidades primarias de los niños, educamos. La metodología que usamos en las Escuelas Infantiles exige un gran esfuerzo y mucho tiempo en la elaboración de materiales, ya que está acorde con las necesidades y características de estas edades y facilita una atención individualizada que nos permita llegar a un alumnado cada vez más variado.

Pero sólo hay que mirar la carta de calidad de las EE.II. para ver una serie de actividades que exigen un tiempo de preparación y de dedicación a realizar fuera del aula: plan anual, evaluaciones individuales de cada niño (trimestrales y puntualmente según las necesidades), salidas extraescolares (al menos 3 en el primer ciclo y 10 en el segundo), salidas que evidentemente hay que preparar, encuadrarlas dentro de la programación general, contactar con servicios externos, etc.; programar al menos 3 fiestas anuales, con lo que esto conlleva, charlas con el grupo de padres, las tutorías (sólo en el aula de 2 años son 40) y esto lógicamente no consiste sólo en sentarse con los padres a hablar, hay que prepararlas, y además hay muchas otras tareas que los responsables conocen.

Por eso cuando realizas un gran esfuerzo para conseguir que tu tarea sea una labor educativa de calidad y ves que no sólo te han tomado el pelo, sino que además te llegan comentarios de responsables municipales que en absoluto se ajustan a la realidad sobre el absentismo en este servicio y la buena situación que existe en relación con el personal y apoyos en las aulas, comentarios que son una desvalorización de nuestro trabajo o un desconocimiento, tan grave es lo uno como lo otro, es entonces cuando hay que pedir que quienes tienen los datos y la obligación para conocer la realidad de nuestras escuelas, se pasen por estas y empiecen a sumar tiempos y personal, y de paso, nos cuenten que es lo que entienden ellos por calidad de educación. ■

ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

El curso escolar 2008-2009, que está cercano a su finalización, no podemos decir que haya sido de tranquilidad para las compañeras y compañeros que trabajan en nuestras escuelas infantiles y casas de niños. Varios temas han sido los causantes de los problemas que vienen sufriendo en el colectivo.

Comienza el curso con los famosos Decretos de Mínimos de la Comunidad de Madrid para la educación infantil, que ya conocéis, lo que supone: mayor ratio de alumnos por aula, menor número de metros cuadrados por alumno, peores condiciones del centro donde se imparten las clases, menor titulación requerida para los docentes, y un largo etcétera que ya hemos ido desgranado durante estos meses.

Ante esto, las movilizaciones son continuas y variadas, acumulándose ya cinco días de huelga en este periodo, secundadas muy mayoritariamente por las compañeras y compañeros de nuestra plantilla. Eso sí, durante esta etapa, los partidos de izquierdas que gobiernan nuestro Ayuntamiento se han posicionado claramente contra el Decreto de cara a las movilizaciones; pero en las medidas que han tomado y están tomando internamente para hacer frente en nuestro ámbito están siendo insuficientes.

En CCOO entendemos que la Delegación de Educación y por extensión el Equipo de Gobierno encabezado por el Alcalde, debían ser más consecuentes con lo que pregonan en el ámbito de la Comunidad de Madrid y hacerlo efectivo en nuestro Ayuntamiento. Decimos esto por dos cuestiones fundamentales.

Por un lado, deberían tomar en consideración la propuesta de un mayor dimensionamiento de las plantillas de las escuelas, y mucho más con los problemas que se vienen arrastrando últimamente con la cobertura de las bajas u otras incidencias. Es imprescindible reconsiderar el número de personal docente que debe existir en cada escuela si se quiere dar un servicio de calidad.

Por otro lado, la futura puesta en marcha de una nueva escuela infantil municipal en la Fortuna tiene que ser de gestión directa. Es la única forma de asegurar unos mínimos de calidad, en el sentido de que la gestión indirecta deja el campo totalmente libre a la aplicación del Decreto de Mínimos. Además, por mucho que se plantee que no se da la gestión a una empresa sino a una cooperativa, no deja de ser un engaño para tranquilizar conciencias propias. Seamos valientes y seamos consecuentes con nuestros discursos, y siendo conscientes del esfuerzo que supone afrontar este hecho, no nos escudemos en competencias de la Comunidad de Madrid o en gestiones que en ningún caso son directas.

Por todo esto, desde el CUT, bueno ya sabéis que en estas cosas al final los que quedamos somos los sindicatos de clase, junto con el colectivo, se ha establecido una primera serie de movilizaciones; se están recogiendo firmas en las escuelas y casas de niños, que posteriormente se hará extensiva a toda la plantilla municipal y a los ciudadanos del barrio de la Fortuna; se colocarán carteles en los centros con las reivindicaciones; en las próximas semanas se convocarán concentraciones para toda la plantilla municipal.

Para CCOO no hay otro camino en estos casos que la pelea. En juego está un servicio tan fundamental como es la educación pública de calidad. Este Ayuntamiento debe realizar un esfuerzo y apostar por la gestión directa en nuestras escuelas infantiles, y por supuesto todos y todas debemos seguir en la lucha contra la política educativa de la Comunidad de Madrid; y bien que lo están haciendo los compañeros y compañeras de nuestras escuelas infantiles y casas de niños. ■



PLAN DE IGUALDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE LEGANES

En el articulo 45 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, se establece que las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con este fin, se deben adoptar mediadas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres; medidas que se deberán negociar, y en su caso acordar con los representantes legales de los trabajadores.

En el caso de las empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores, las medidas de igualdad antes referidas tienen que orientarse a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad en la empresa que a su vez, deberá ser objeto de negociación.

El Ayuntamiento de Leganés, tiene obligación de tener una plan de igualdad que contenga un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnostico de situación, necesarias para alcanzar en el Ayuntamiento la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y tratar de eliminar la discriminación por razón de sexo.

La representación legal de los trabajadores y trabajadoras según el manual elaborado por el Instituto de la Mujer y por el Ministerio de Igualdad debe de ser: "Protagonistas activos durante todo el proceso";"Deben apoyar y/ o realizar el diagnostico y plan de igualdad";"Deben apoyar y/o realizar su seguimiento y evaluación".

Pues bien, parece ser, en vista de la actuación de la Delegación de Recursos Humanos, que nadie se ha leído ni la Ley de Igualdad, ni el manual elaborado por los organismos antes mencionados, ya que se ha elaborado y publicado el pliego de condiciones para realizar el diagnostico de la situación en el Ayuntamiento de forma externa.

Tanto la decisión de realizarlo de forma externa, como la elaboración del pliego, se han tomado de manera unilateral, sin mediar ninguna información y mucho menos negociación.

Desde la Sección sindical de CCOO queremos dejar claro que para nosotros el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Leganés es una parte muy importante de la negociación colectiva. El diagnostico es crucial para elaborar el Plan de Igualdad, ya que sobre él se basa la recogida de información, el análisis y la formulación de propuestas.

Queremos denunciar la actitud de la Delegación de RRHH ante la elaboración del Plan de Igualdad y exigimos una reunión urgente para tratar el tema. ■

NOTIFLASH

DEPORTES GRUPOS C.

Del 13 al 29 de abril se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para las 29 plazas de Monitor Deportes grupo C, proceso destinado a adecuar la categoría de los entrenadores y educadores deportivos que en la actualidad son grupos D.

Por fin, y después de muchos años de vivirse una situación en la que compañeros y compañeras con categorías distintas (C y D) han estado realizando exactamente el mismo tipo de trabajo, se pone en marcha el proceso para regularizar la situación.

En CCOO queremos en primer lugar felicitar a estos 29 compañeros y compañeras por ver próximo el objetivo final de la adecuación de su categoría; y en segundo lugar mostrar nuestro reconocimiento a todos ellos y ellas por su perseverancia en esta reivindicación tan justa, tanto como para que desde hace muchos años Recursos Humanos ya lo reconociera a través del complemento específico.

Sin la demostración durante tantos años del desempeño de sus funciones y su buen hacer en el trabajo, junto con las movilizaciones realizadas en momentos determinados en estos años, no hubiera sido posible todo esto.

Desde CCOO mostrar nuestra satisfacción por ver en marcha un objetivo más de esta sección sindical y en un futuro próximo cumplido. Ahora quedan otros muchos compañeros y compañeras en otros colectivos en situaciones parecidas en cuanto a la adecuación de categorías, que esperamos sean resueltas en su mayoría en el nuevo Convenio Colectivo. ■

SOBRE LA JUBILACION PARCIAL.

A todos aquellos y aquellas que solicitan ahora la jubilación parcial, si han cotizado antes del año 1967, les están permitiendo jubilarse a los 60 años, y no a los 60 años y 2 meses como ocurre con el resto de compañeros y compañeras. Ahora bien, se les está aplicando un 18% en el tiempo que tienen que trabajar, cuando existen serias dudas, por informaciones que llegan de la propia Seguridad Social, en lugar del 15% de trabajo efectivo.

Ante estas dudas, se ha hecho la petición a RRHH de que solicite un informe por escrito al órgano correspondiente para saber a ciencia cierta el porcentaje que hay que aplicar a los cotizantes anteriores a 1967. Esperamos que se haga lo más pronto posible, y que si se determinase que pueden realizarse los contratos al 15%, se les modifique a los compañeros afectados y se tenga en cuenta para los siguientes en acogerse a esta modalidad de jubilación. ■



En este 28 de abril, Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, a iniciativa de la Confederación Internacional Sindical, conmemoramos la 14ª Jornada Internacional en recuerdo de las víctimas del trabajo. Son 831 las personas fallecidas en accidentes laborales a lo largo de 2008 y, lo que es aún más grave, persiste en el último año el subregistro de enfermedades profesionales, pues sólo se ha aumentado la declaración de enfermedad profesional de 17.061 a 18.700 casos (un incremento del 9,6%). En el año 2006, la cifra oficial registrada fue 21.774, por tanto, supone un 14% menos de declaración hoy que hace dos años.

Es esta una lacra y una vergüenza para nuestro país y sus instituciones públicas. En España **no se declaran** muertes por enfermedad, aunque se incrementan las prestaciones por viudedad y orfandad tras tener que acudir a los tribunales.

Denunciamos con todas nuestras fuerzas la insostenible actitud de negar el reconocimiento de las enfermedades profesionales y otros daños derivados del trabajo que protagonizan los competentes en declarar.

Responsabilizamos de ello a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, como iniciadoras del proceso, y a las distintas Administraciones Públicas, que no ejercen adecuadamente su control. Exigimos un cambio en las políticas que lleve a reconocer, proteger y prevenir los daños derivados del trabajo en todas sus facetas.

La crisis económica nos afecta directamente en forma de despidos, cierres de empresas y miedo al desempleo y a sus consecuencias. Los empresarios están dificultando la negociación colectiva y pretenden aprovechar la misma para socavar los derechos laborales en su conjunto.

La patronal considera que la salud laboral ya no es cosa de todos, ni constituye una prioridad social y política. La ven como una imposición de otro tiempo, que no pudieron evitar, y que ahora tienen la oportunidad de eliminar. No hablan de enfermedades, sino de absentismo y fraude; no hablan de prevención de riesgos, sino de costes económicos; las leyes y normativas son limitaciones que comprometen la competitividad y las cotizaciones sociales, impuestos onerosos que les dificulta la supervivencia.

Frente a esta actitud, los sindicatos actuaremos en justicia mediante la denuncia, la movilización y la presión sostenida en todos los niveles: la empresa, el sector y la sociedad. Se trata de explicar lo que nos jugamos y lo que defendemos: no estamos dispuestos a retroceder lo avanzado desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. ■

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid



CCOO federación de servicios a la ciudadanía

Respaldo total a la Resolución General y a las candidaturas a la Secretaría General y a la Comisión Ejecutiva, de las 250 delegadas y delegados de la FCT y 193 de la FSAP acreditados en el primer Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Madrid, celebrado el 14 de abril.

Juan Antonio Olmos, primer secretario general de la FCS-CCOO de Madrid, fue el anterior secretario general de la Federación de Comunicación y Transporte (FSC) de Madrid,

La Comisión Ejecutiva está integrada por hombres y mujeres procedentes de los distintos sectores que conforman la nueva federación de CCOO.

La FSC-CCOO de Madrid agrupa más de 46.000 afiliaciones y cuenta con 3.700 delegad@s sindicales entre los distintos sectores y servicios públicos madrileños. ■

más información en ccooweb.es

CAMPAMENTOS DE VERANO

Ya están en marcha los campamentos de verano organizados por el CUT para l@s hij@s de los trabajdor@s para este año 2009. Tendrán lugar en el mes de julio en los sitios y fechas que detallamos:

LUGAR	UBICACIÓN	EDAD	FECHA
ESTEPONA	MÁLAGA	13 a 17 años	30 jun - 14 jul
UCEDA	GUADALAJARA	6 a 12 años	1 al 14 de julio
URBANO	LEGANÉS	3 a 12 años	1 al 15 de julio

Toda la documentación requerida se entrega del 13 al 22 de mayo, ambos inclusive
Para cualquier aclaración o consulta, poneos en contacto con la sección sindical de CCOO

Ocio y cultura



Lo puedes ver en peliculas.ccooweb.es

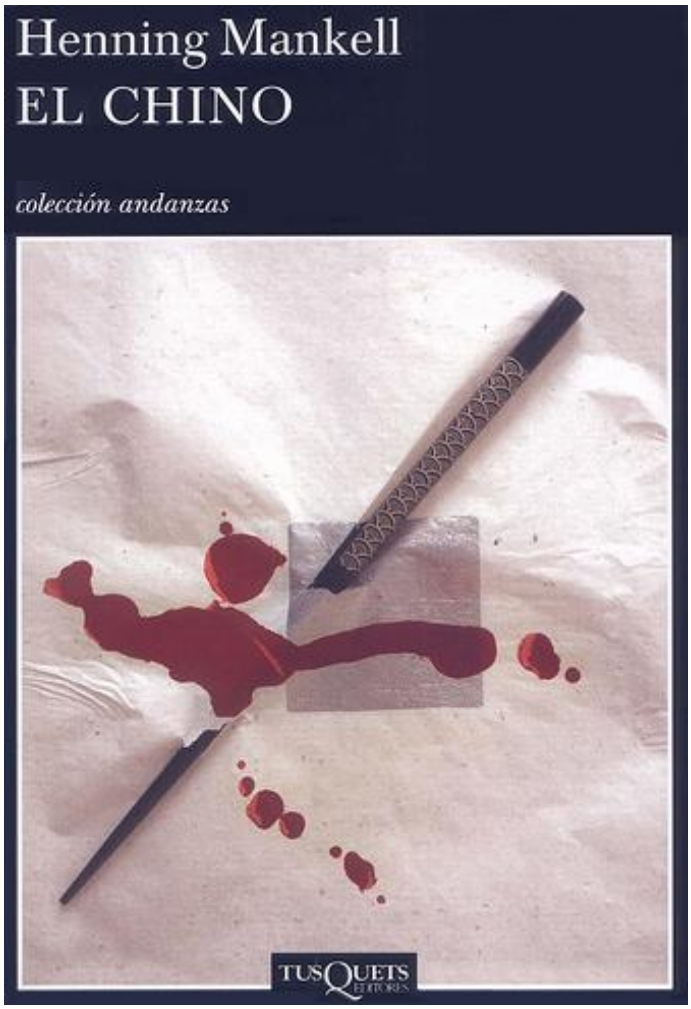
.Txomin, empresario y ex pelotari, se entera de que Koldo, su hermano, está muy enfermo y decide regresar a su pueblo con su familia. A pesar de que nunca se han llevado bien, Koldo le pide a Txomin que reconduzca a su hijo Gaizka, un adolescente con habilidad para la pelota que se está metiendo en el ambiente abertzale. El fallecimiento de Koldo precipita las cosas. Gaizka empezará una tensa relación con su tío, pero también se sentirá muy atraído por su prima.

El cineasta guipuzcoano Gorka Merchán debuta en el largometraje con "La casa de mi padre", un drama que toca temas como las rencillas familiares, los problemas de los jóvenes, y, sobre todo, el terrorismo de ETA en Euskadi. El término "casa" tiene muchos significados en el País Vasco, pero el director se refiere especialmente a aquel que algunos utilizan para designar la nación vasca. Merchán apuesta por la unidad como única vía de solución para los conflictos, y lo hace retratando a unos personajes realistas que, al fin y al cabo, necesitan amor y comprensión.

Carmelo Gómez, uno de nuestros actores más valorados gracias a su trabajo en "Días contados", "El método" o "La noche de los girasoles" encabeza un reparto en el que también intervienen Alex Angulo, muy centrado hasta hace unos meses en la televisiva "Hermanos y detectives", y Emma Suárez, a la que no veíamos como protagonista desde "Bajo las estrellas". Juan José Ballesta (Ladrones) sigue demostrando que su carrera no hizo más que empezar con "El Bola", algo parecido a lo que le ocurre a la joven Verónica Echegui, recientemente nominada al Goya a la mejor actriz por "El patio de mi cárcel". "La casa de mi padre" pudo verse en la edición 2008 del Festival de Cine de San Sebastián. ■

Ocio y cultura

Título.- Los atormentados
Autor.- John Connolly
Editorial.- Tusquets - Colección andanzas



Volvemos a la fría Suecia de la mano de Mankell, seguimos sin noticias de Wallander. En esta ocasión la protagonista es Birgitta Roslin, jueza sueca, mujer madura que empieza a sentir el frío aliento del paso inexorable del tiempo.

En un pequeño pueblo de los profundos bosques del norte del país escandinavo se han cargado a casi todos los habitantes, todos ancianos. También a un niño. Todos emparentados, menos tres personas, las únicas que han sobrevivido a la masacre. Torturados, asesinados de manera brutal, salvaje, con ensañamiento. Todos menos el niño, él morirá de un golpe limpio, certero, inmediato.

Antes de que la jueza Birgitta tome protagonismo, asistimos al descubrimiento del macabro escenario, las primeras investigaciones, las primeras especulaciones, incluso la resolución del caso. O eso creen.

Mankel nos invita a un paseo por el tiempo y el espacio. Nos llevará y nos traerá por el final del siglo XIX, por todo el XX, hasta estos comienzos del XXI. De China a América del Norte, pasando por Europa, África. Y vuelta.

El progreso de los países occidentales ha estado cimentado en el colonialismo de América, África y Asia. El progreso de los países occidentales, y de los demás, siempre ha estado, y está, cimentado en la explotación de hombres y mujeres, de sus ciudadanos, y de los traídos de fuera, como esclavos o como mano de obra explotada. El progreso ha estado cimentado, y lo sigue estando, en todos los países, en la sobreexplotación de los recursos naturales. De esto también va la novela.

Birgitta descubrirá que, se podría decir, está emparentada con uno de los matrimonios asesinados. Rebuscará en su historia familiar e irá encontrando extrañas conexiones, casualidades sorprendentes. La masacre irá ocupando, extraoficialmente, todo su interés. También, como en todos los personajes centrales de Mankkel, descubriremos una personalidad preocupada por prestar un buen servicio público, por hacer bien su trabajo. Una persona angustiada por sus miedos, inseguridades, fracasos, ilusiones. Una mujer en plena crisis matrimonial. Desengañada del rumbo que está tomando la sociedad sueca. Pero con muchas ganas de seguir descubriendo sentimientos, verdades, lugares.

Asistiremos a la construcción del ferrocarril que unió las dos costas norteamericanas. Desde el lado de un pobre desgraciado chino, secuestrado en Cantón cuando intentaba huir de la miseria de su país, China, aún sumida en el feudalismo, y obligado a trabajar como esclavo para recuperar su libertad. Y desde el lado de un capataz sueco, emigrado también para huir de la pobre Europa de finales del diecinueve, que será el látigo del poderoso.

Viviremos el nacimiento de una misión de cristianos suecos en una ciudad china. Los blancos de nuevo a salvar las almas de los infieles, de los irreverentes, de los herejes.

La jueza Birgitta irá atando cabos, irá viajando, conociendo sin entender.

China, tan inmensa, tan sorprendente, tan inquietante, tan desconocida. La revolución Cultural, Mao. Un país, mil millones de personas intentando salir de la pobreza extrema. Que al menos, cada persona tenga un par de zapatos, un par de pantalones, un poco de arroz, poco, pero para todos. Los sacrificios deben de ser enormes, pero los miserables de la tierra deben tener su oportunidad. El ejemplo a seguir, la Unión Soviética, evitando errores si se puede. Que no se pudo. Desastre.

El asesino (¿O son más?), sigue suelto. La historia, la novela continúa.

China ha dejado atrás la sociedad comunista. Sigue el Partido Comunista controlándolo todo. Pero los tiempos han cambiado, para adaptarse a ellos, el capitalismo más salvaje se ha instaurado en las élites del partido. Unos pocos, como en todos sitios, se están forrando a costa de la inmensa mayoría, explotada salvajemente, de nuevo, y están imponiendo sus reglas en el escenario internacional. África, vuelve a aparecer, esta vez los colonos quieren ser esos chinos poderosos.

Y almas idealistas, en Suecia, en China, en África, que creen, que luchan por que las cosas cambien, por que algún día, este mundo sea más justo, por que algún día acabe la explotación de las personas, de los países, de la naturaleza.

De todo esto habla la novela. Y de asesinatos, que tendremos que leer para ver si se resuelven. ■

Lo puedes ver en libros.ccooweb.es

Relatos que me gustaron

Soy un estÚpido

León Coque

Que me llamen estúpido no me afecta en absoluto, no me ofende. Lo soy.

Y lo soy porque me considero falto de inteligencia y porque estoy estupefacto.

No comprendo las cosas que pasan a mí alrededor. A veces, gente más inteligente, la mayoría, me están explicando algo, yo pongo cara de máxima concentración y asiento. Pero mi interlocutor, que no es tonto, ya os digo, se da cuenta de que no me estoy enterando de nada, y muy educado, me dice, me estás entendiendo, yo, asustado, le contesto que sí, y él, o ella, me lo vuelven a explicar, porque se dan cuenta de que realmente no me entero.

Esto me pasa con casi todos los asuntos de la vida cotidiana.

Decido cambiar la caldera de la calefacción y del agua caliente. Consulto con varios proveedores, unos me dicen que la caldera ha de ser estanca, porque "*nkuksjiop, ejl njuftorpd potit",* yo, por supuesto, asiento, y me quedo convencido. Pero otro me dice, que qué barbaridad que la caldera que tengo que poner tiene que ser de condensación ya que dadas las condiciones de mi terraza *"mañlsdf kgtrcop hjknmples ro",* evidentemente.

Llevo el coche a la revisión de los 140.000 Km. Me dicen que es cosa de poco, que la gorda fue la anterior y será la siguiente. Se quedan con el coche, y el día antes de recogerlo, según las previsiones, me llaman y me dicen que si no he observado un *"mlkitesd cuando ikjhrtbfmnid"* y que esto está provocando *"lkjytrfury iofmd emipter".* Le digo que ahora que lo dice, que me parece que sí. Me comenta que ya que lo tiene abierto sería el momento de arreglarlo, les agradezco la deferencia y me quedo aliviado, no vaya a ser que me deje tirado. Por cierto, me dice al final de la conversación, serán chiquicientos. Joder, igual que la última vez!!, me lamento para mis adentros.

En el mercado tengo que comprar pescado. No tengo claro qué quiero. Quizás merluza, le preguntó al pescadero que qué tal, me dice que superior, recién pescada en los caladeros de *"jieruiejni"*, que está fresquísima, que me fije en el brillo de las *"fgiugiueriendi"* y en el color de "*hjfjyeuiyreiudjhk"*, que vamos, que tenga cuidado que lo mismo me suelta alguna fresca. Al lavarla me parece que se desmigaja con facilidad. Al comer, la noto un poco rara, como si picara un poco. Debe ser el ajo. Lo malo es que no lleva ajo.

Y así, una tras otra. Menos mal que me salvan los listos.

Estupefacto. De verdad que no entiendo nada.

Los bancos, las cajas de ahorro, los inversores de alto riesgo, el desarrollo urbanístico salvaje y sin medida, políticas ultraliberales, gobiernos neoconservadores o socialdemócratas sin agallas nos han llevado a la ruina. Nuestros políticos, nuestros economistas, especialistas y tertulianos varios, intentan explicárnoslo. Lo que ha pasado es que *"ñlkidjfkuen ojirmdkldkie lisoejcjeuufm"*, por eso *"kjrufnfuysdbeidn"* y las consecuencias son "*mdkdkkfguridf".*

Mentira, las consecuencias son miles y miles de parados, miles y miles de pequeñas empresas abocadas a la desaparición. Países intentando salir adelante, ahogados por su injusta deuda externa, con sus mercados reventados por las políticas proteccionistas de los países ricos.

Nos han vendido que el mercado libre es la solución, que no hay alternativas al capitalismo, qué cuanto menos regulado mejor, porque *"lkjkdfuierjdjk, kiotrimndsuie hu jigak"* y será mucho mejor para todos.

Mentira, la codicia es lo único que les mueve, les importa un higo como vivan los demás, las clases más desfavorecidas o los países más pobres. Mienten como bellacos al decirnos que es legítimo que los ricos ganen más y más porque así de sus migajas siempre nos llegará algo. Es el famoso reparto por filtración de los neoconservadorses, de los economistas de la escuela de Chicago, pero la verdad, incluso para un estúpido como yo, es otra, lo único que pretenden es ser cada vez más ricos.

Y si las cosa van mal, entonces ya se les entiende perfectamente, el estado, los ciudadanos tienen que salvarnos; hijos de mala madre, salvadnos, que luego volveremos a repartir migajas.

(Continúa en la página 11)



(Viene de la página 10)

Además de estúpido, estoy enfermo. Me salva que en este país la seguridad social es universal. Lo que pasa es que en este asunto, como en la educación, la cosa se está poniendo fea, al menos en esta Comunidad.

Lo que vamos a hacer, dicen y hacen, es que en los hospitales, y algunos centros de salud, sean gestionados con distintas fórmulas de gestión que permitirán que *"hjksdfhkeruidhj nium, hjyebruiis"* y así obtener *"jkluioeyhoidfu"*. Lo que veo después de una larga y dura experiencia es que cada vez está más deteriorado el sistema público, pero qué sabré yo.

Los que no son tan estúpidos como yo están empezando a huir de la quema, sálvese quien pueda, en cuanto tienen la posibilidad optan por los colegios o la sanidad privada.

La verdad es que siento que el discurso incomprensible está bastante claro. ■

Lo puedes ver en relatos-qmg.ccooweb.es

Al Natur

La ruta de Don Quijote -VI- Por la Sierra de San Pablo

Seguimos recorriendo tierras manchegas, en esta ocasión por una estoica ruta circular a través de las rañas toledanas, donde podremos deleitarnos con estos parajes de robles, alcornoques, jaras y unas impresionantes vistas.

Saldremos de San Pablo de los Montes por la calle de la Retuerta cogiendo un camino forestal asfaltado que lleva a Baños de Robledillo que asciende sin tregua hacia el collado que cruza la sierra, el punto más alto de la ruta, el alto del Robledillo, a 1205 m de altitud (280 m. de desnivel en unos 5 Km.). Ahora a quemar frenos en una vertiginosa bajada con cerradas curvas hacia el valle. Cruzamos Baños de la Guarra y un bonito bosque de robles y a unos 3 Km. de este último pueblo acaba el asfalto y continuaremos por una pista con gravilla, delimitada por cercados metálicos que lleva a una vía pecuaria que deja a la izquierda el Caserio de Masegar.

Después cruzaremos un arroyo y nos dirigiremos hacia El Avellanar que ya se divisa desde ahí. Un camino de arenilla remonta el valle del Arroyo de Avellanar, através de una larga pero agradable subida, con agua y sombra, hasta alcanzar zonas de pastos, con cabañas de ganado y un repecho más para pasar al flanco inicial de la sierra; por el que el camino desciende suavemente faldeando a través de un esplendido bosque de rebollos para llegar al punto de partida.

Punto de partida que está a unos 136 Km. de Leganés pasando por Toledo, por la A-42 hasta Ajofrín, por la CM-410 por Cuerva, Mensalbas hasta llegar a San Pablo de los Montes.

Que lo disfrutéis. ■

La ruta completa en alnatur.ccooweb.es



Actualidad científica

Los riesgos del estrés laboral

El estrés laboral puede aumentar el riesgo de accidente cerebrovascular.

La revista Archives of Internal Medicine publica un estudio japonés que incluyó a 3.190 hombres y a 3.363 mujeres de hasta 65 años, a los que se entrevistó en 1992 y 1995 y se controló en los siguientes 11 años. En estos años se produjeron 147 accidentes cerebrovasculares, 91 en hombres y 56 en mujeres.

Los hombres con trabajos estresantes tenían más del doble de riesgo que aquellos con empleos de bajo estrés. Aunque las mujeres con trabajos estresantes tenían también un mayor riesgo de accidente cerebrovascular que aquellas con baja presión laboral, en ellas la diferencia no fue estadísticamente significativa.

Estrés y dolor cervical.

Investigadores alemanes muestran en un estudio publicado en BMC Musculoskeletal Disorders que las alteraciones psíquicas por estrés, en especial la depresión y la ansiedad, están estrechamente ligados al dolor de cuello constante, tras estudiar a 448 pacientes que habían tenido por lo menos un episodio de dolor de cuello.

De acuerdo con estos resultados, los autores recomiendan tener en cuenta los factores psicosociales en las estrategias terapéuticas osteomusculares. ■

La cococalabaza



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- No entendemos que haya cuestiones que se queden a medio hacer por una más que dudosa rigurosidad en los planteamientos. Si se accede a que los compañer@s con contratos de inserción en mantenimiento puedan presentarse a las ampliaciones de bolsas de sus oficios, se debería tener en cuenta que en los calefactores, al ser la bolsa para oficiales, los que ahora están trabajando con contrato de ayudantes se van a quedar descolgados, sin plantearse si tienen la titulación y conocimientos necesarios para la plaza de oficial. Esto debería solucionarse.



DELEGACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD.- Parece que hay quien se ha olvidado del conflicto sucedido hace un par de meses por la reorganización del servicio de mantenimiento. Decimos esto porque desde la dirección de esta Delegación, se dieron órdenes a determinados compañeros de pasar a depender de otro capataz en otra Delegación, sin haberse cumplido los preceptos del acuerdo firmado para poder llevar adelante esta reorganización. Tras la protesta del CUT, Recursos Humanos dio marcha atrás a lo decidido en esta Delegación. Esperamos que casos así no se vuelvan a dar.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Esta Delegación debe ponerse las pilas para que lo que acuerde con el CUT lo lleve a cabo sin mayor problema ni dilación. Hay llevamos coleando años con el no abono de atrasos a los compañeros y compañeras de media jornada en cuanto a prestaciones pasivas, y ahora se suma la no concesión de los días que les deben a los conserjes de instalaciones deportivas cuyo calendario fue vulnerado el año pasado. Si esta va a ser la norma, apañados estamos.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DELEGACIÓN DE DEPORTES.- Se acerca la apertura de la única piscina de verano que nos queda y una vez más desde Recursos Humanos se vuelven a solicitar al INEM listas de Directores de Piscinas de Verano, Médicos de Piscinas de Verano, ATS/DUE y Socorristas de Piscinas de Verano. Es decir, vuelven a dejar de lado a quién ya ha trabajado para nuestro Ayuntamiento en temporadas anteriores. De esta manera, en lugar de buscar dar el mejor servicio posible, y para ello es fundamental la experiencia y el conocimiento del trabajo a desarrollar, se busca la selección en función de que no haya trabajado aquí. Otras políticas de contratación son posibles y exigibles.

La cococalabaza del mes



CORPORACIÓN.- Parece ser que cuando las fotos se repiten ya no interesan a los políticos, y se buscan nuevos escenarios para rendir culto a su fotogenia. Decimos esto porque no entendemos que hayan decidido suprimir las convocatorias de concentración de los días 25 de cada mes contra la violencia de género, sin ni siquiera plantear alternativa alguna de protesta. El tema es de tal importancia para que retomen su posición y de alguna forma podamos seguir protestando y luchando contra esta lacra de nuestra sociedad.

ATENCIÓN SINDICAL

CCOO

Lunes, Jueves y Viernes : mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles : mañana de 10:30 a 14:30 h. y tarde de 16:30 a 18:30 h.
Tfnos: 912 489 171 / 72 - Fax: 912 489 170 - C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid

C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http://www.fsap.ccoo.es/webFsapMadrid/